

Presidente:-

D. C. G.º Maurimio

Secretario:-

S. Medina Fajardo

Vocales:-

S. García Arjona

S. Fernández Liria

S. Santos García

S. Vera de Mora

S. Hernández López

S. Estrada Echeburu

S. Gómez Sevilla (S)

S. Maestro Fernández

S. Pazena Aires

S. Cardona Chaparro

S. Alvarez Tejero

En Sevilla a las diez horas del día diez y seis de Enero de mil novecientos sesenta y siete, en la Sala de Consejo del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró esta reunión extraordinaria, en primera convocatoria, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Unico: Elección de temas y compromisarios para designación representantes del personal en el Consejo de Administración de la Empresa.

Justificó su ausencia el Vocal Sr. Fernández Gómez por enfermedad, siendo sustituido por el suplente Sr. Gómez Sevilla.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Sr. Secretario hace constar:

A. ELEGIBLES:-

1.º Que se celebra esta reunión extraordinaria en la fecha y hora anunciada de acuerdo con la anterior reunión del día 10 de los corrientes.

2.º Que se dio la oportuna publicidad al acta de dicha reunión y a las condiciones que debían reunir los Elegibles.

3.º Que la Empresa con amplitud superior a la de 3 días (mínimo fijado en la Circular de la Junta Provincial de Elecciones de Sevilla) facilitó al Jurado, las relaciones completas de los vocales Jurados y Enlaces de todos sus Centros de Trabajo (Fábrica de Cádiz, Mermises, Sevilla y Oficinas Centrales de Madrid).

4.º Que hasta el momento de la elección, no se presentó la renuncia de ningún candidato elegible.

En consecuencia, el Jurado acuerda por unanimidad considerar elegibles a los Enlaces y Jurados que constan en las relaciones publicadas.

B. MESA:-

Acto seguido, se constituye la Mesa Electoral del Jurado que queda integrada por el Sr. Presidente D. Carlos García-Maunino Martínez, Secretario D. Suom Quintana Fajardo y Vocal de mayor edad de distinto grupo al del Secretario D. José Estrada Echeira.

C. CUORUM.-

El Jurado asistió en Pleno con los 12 Vocales que lo componen.

D. VOTACION TERNAS.-

Se da lectura por el Sr. Secretario a la Orden de la Delegación Nacional de Sindicatos de fecha 3.11.65 y a las Normas para las Elecciones.

Seguidamente se procede a la votación puesto por puesto y del recuento de las papeletas emitidas resulta lo siguiente:

1ª TERNA:

S. Elic.	Nombre	Encom. C. Profes.	C. Examen	Vº votat
E.	D. José García Arjona	17.7.36	Exec. Org. 2ª	Sevilla 12
A.	D. Suom Quintana Fajardo	13.3.32	Ofic. 1ª Adm.	" 12
E.	D. Antonio Torrado Rodríguez	15.11.21	1ª. Ajuntad.	Cádiz 12

2ª TERNA.

E.	D. Suom Quintana Peral	3.4.35	Alt. Project.	Cádiz 12
E.	D. Suom Harmonides López	20.9.29	Ofic. 1ª. Bay.	Sevilla 12
NC.	D. Tiberia Gómez Sevilla	22.12.30	Espta. Andam.	" 12

Concluida la votación sin incidencia ni reclamación de ninguna clase, el Jurado acuerda por UNANIMIDAD designar las ternas que se citan.

E. VOTACION COMPROMISARIO.-

Acto seguido se procede a la elección de compromisario por tratarse de una Empresa con varios Jurados, resultando elegido por unanimidad el Vocal D. Antonio Lora de Mora.

F. PUBLICIDAD Y CERTIFICACIONES.-

Finalmente se acuerda hacer público el resultado de la votación en los tableros de anuncio de la Empresa y re-

mitir las copias preceptivas a la Delegación Provincial de Sindicatos y expedir la certificación del compromisario designado.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente, que en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.

N.º 3.
El Presidente
Gualpeñano
Quallacius

